 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 1 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

OBJETIVO: establecer lineamientos para la estructura de las Cargas Masivas dispuestas en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación en la cadena de ejecución presupuestal del gasto, con el fin de que los usuarios fortalezcan los conocimientos y tengan las herramientas necesarias para efectuar las transacciones en el sistema.

ALCANCE: desde Generalidades hasta Documentos Asociados. Aplica para las Unidades y Subunidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional. Para los Establecimientos Públicos del Sector Defensa, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y Policía Nacional cuando así lo requieran.

Fecha de emisión:	Responsable del documento:	Ubicación:
05 ABR 2019	Directora de Finanzas	Ruta: Suite Visión Empresarial > Módulo Documentos > Consultar. Página Web Ruta: www.mindefensa.gov.co /Servicios al Ciudadano/Servicios en Línea/Sede Electrónica/Servicios/Publicaciones/ Publicaciones / Activar filtros de búsqueda.

HISTÓRICO DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	FECHA DE EMISIÓN	CAMBIOS REALIZADOS
01	26 DIC 2013	Emisión Inicial. Circular CIR2013-225 del 17 de diciembre de 2013.
02	04 ABR 2016	Ajustes en los numerales 1, 3.3, 3.4 3.5, 3.6, 3.7, 3.11.8 y 3.11.10, se incluyeron las notas 1, 2 y 3 y se actualizaron los numerales de las notas siguientes. Se actualiza el numeral 7.1 y se adiciona el 7.3. Circular CIR2016-165 del 30 de marzo de 2016.
03	01 JUL 2016	Ajuste en Ubicación, Generalidades y en numerales 3.5, 3.7, 3.9 y 4. Circular CIR2016-307 del 28 de junio de 2016.
04	22 DIC 2016	Ajustes en las Generalidades y modificación de los numerales 3.1 al 3.7, 3.9 al 3.11, 3.11.8, 3.11.9, 3.11.10, 3.11.14, 4.1, 4.1.1 al 4.1.5, 4.2, 7.3, 8.1 al 8.6 e inclusión numerales 3.11.14, 7.4 y 7.5, se adiciono la Nota 1, se modificaron las Notas 2, 7 y 11. Circular CIR2016-627 del 15 de diciembre de 2016.
05	23 MAR 2018	Se ajusta el alcance, los numerales 3.8, 3.10.10, 3.10.14, y la nota 5. Se adiciona el numeral 7.2. Circular CIR2018-215 del 22 de marzo de 2018.
06	05 ABR 2019	Se ajusta el objetivo, alcance, las Generalidades, numerales 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.10.10, 3.10.11, 3.10.12, 3.10.13, 3.10.14, 4.1.5, 4.2, 5, 6 y pantallazos. Circular CIR2019-186 del 04 de abril de 2019.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES
Dirección de Finanzas



Elaborado por: Johan Sebastian Reyes Alvarez	Revisado por: Nikolas Mauricio Escobar Diaz	Revisado por: Samuel Tique Martinez
Cargo: Profesional de Defensa	Cargo: Oficial Ejército Nacional	Cargo: Sub oficial Armada Nacional
Fecha: 07 FEB 2018	Fecha: 18 FEB 2019	Fecha: 18 FEB 2019
Firma: 	Firma: 	Firma:

Revisado por: Jeimy Mariluz Marín	Revisado por: Tatiana Guzman Tovar	Revisado por: Clara Inés Chiquillo Díaz
Cargo: Coordinadora Grupo Análisis y Difusión	Cargo: Coordinador Grupo Control Presupuestal	Cargo: Directora de Finanzas
Fecha: 07 MAR 2019	Fecha: 13 MAR 2019	Fecha: 01 ABR 2019
Firma: 	Firma: 	Firma:

Aprobado por: Dahianna Leal Garavito
Cargo: Profesional Grupo Gestión y Valor Público
Fecha: 05 ABR 2019
Firma:




 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 3 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES	5
2. FLUJOGRAMA.....	7
3. DESARROLLO TRANSACCIONAL.....	8
3.1. Estructura Archivo Plano Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.....	8
3.2. Estructura Archivo Plano Generación Certificado de Disponibilidad Presupuestal.....	10
3.3. Estructura Archivo Plano Registrar Compromiso Presupuestal del Gasto	12
3.4. Estructura Archivo Plano Radicación de Soportes	16
3.5. Estructura Archivo Plano al Generar Orden de Pago Presupuestal del Gasto sin Instrucciones Adicionales de Pago	19
3.6. Consideraciones para construir el archivo.	22
3.7. Comprimir archivo	26
3.8. Firmar digitalmente el archivo	26
3.9. Realizar proceso de carga	27
3.10. Tablas para verificación de códigos.....	30
3.10.1. Recurso Presupuestal	30
3.10.2. Fuente de Financiación	31
3.10.3. Situación de Fondos.....	31
3.10.4. Tipo de Naturaleza Jurídica.....	31
3.10.5. Tipo Documento Identidad	31
3.10.6. Tipo de beneficiario	31
3.10.7. Medio de Pago	32
3.10.8. Tipo de Cuenta Bancaria	32
3.10.9. Posiciones Catálogo PAC	32
3.10.10. NIT de Bancos.....	33
3.10.11. Expedidor	33
3.10.12. Tipo Documento Soporte.....	34
3.10.13. Tipo Cuenta por Pagar	35
3.10.14. Atributos de líneas de pago.....	36
4. ANÁLISIS REPORTES	37
4.1. Reportes de Comprobante.....	37

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 4 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

4.1.1.	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	37
4.1.2.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	38
4.1.3.	Compromiso Presupuestal de Gasto.	39
4.1.4.	Radicación de Soportes.	39
4.1.5.	Orden de Pago Presupuestal del Gasto.	40
4.2	Listados de Documentos.	41
5.	ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS	44
6.	NOTAS Y ADVERTENCIAS.....	44
7.	DOCUMENTOS ASOCIADOS	44
8.	ANEXOS.....	45
9.	DEFINICIONES	45

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 5 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

1. GENERALIDADES

Con el fin de proporcionar herramientas a las entidades para realizar la carga de información presupuestal en el sistema SIIF Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP ha desarrollado la modalidad de cargas masivas, las cuales permiten cargar información a través de archivos planos y la generación simultánea de registros en el aplicativo sin tener que realizar una a una cada transacción para cada registro.

Es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones al hacer uso de una carga masiva:

- ✓ El sistema SIIF Nación dispone de otras herramientas para el cargue de información en forma masiva, como es el “Convertidor de Pagos Masivos”, el cual genera un compromiso y las obligaciones con su respectiva orden de pago, mientras que en la carga masiva que será objeto de explicación en la presente Guía Financiera, se generan sólo los registros para la transacción que se está ejecutando, es decir, si se está ejecutando la carga masiva para el registro del compromiso presupuestal del gasto, el sistema sólo generará el registro de los compromisos presupuestales.
- ✓ Toda carga masiva estará compuesta por un archivo maestro y uno o varios archivos de detalle.
- ✓ El archivo maestro corresponde a la información general o de cabecera, por ejemplo: al registrar un compromiso presupuestal del gasto, la fecha de registro, el certificado de disponibilidad presupuestal, los datos administrativos, el ordenador del gasto, el beneficiario, etc.; son datos únicos dentro del documento.
- ✓ El archivo de detalle corresponde a la información que no es única dentro del registro, por ejemplo, un compromiso puede tener vinculado diferentes rubros de gasto o la orden de pago varias deducciones.
- ✓ El archivo maestro, así como los archivos detalle deben ser comprimidos y firmados digitalmente. Los archivos que se deben cargar en el sistema corresponden a los archivos firmados.
- ✓ El aplicativo SIIF Nación valida que el usuario que firma los archivos digitalmente es el mismo que tiene los permisos para ingresar al sistema y cargar los archivos.
- ✓ Para la información que se debe ingresar por medio de un código (No de la descripción) debe consultarse el numeral 3.10 Tablas para Verificación de Códigos de la presente Guía Financiera.
- ✓ Una vez ejecutada la carga exitosamente, el sistema crea los documentos como si se hubieran registrado uno a uno por el transaccional, de modo que se pueden consultar por la web de reportes cada uno, así como por la opción de CEN para verificar el listado de los registros creados.
- ✓ Para la creación de los archivos de la carga masiva, se debe seleccionar la estructura a utilizar y tener en cuenta las especificaciones requeridas en cada columna acorde a lo dispuesto en el numeral 3 “Desarrollo Transaccional” de la presente Guía Financiera.

- ✓ Cuando en un registro existan campos que no contengan información, se debe respetar este campo dejándolo en blanco, es decir, no se debe eliminar la columna y usar el separador de campo.
- ✓ Si en la columna “Requerido” de la definición de la estructura del archivo para la carga a utilizar está la palabra “SI”, es obligatorio que el archivo contenga información para ese campo.

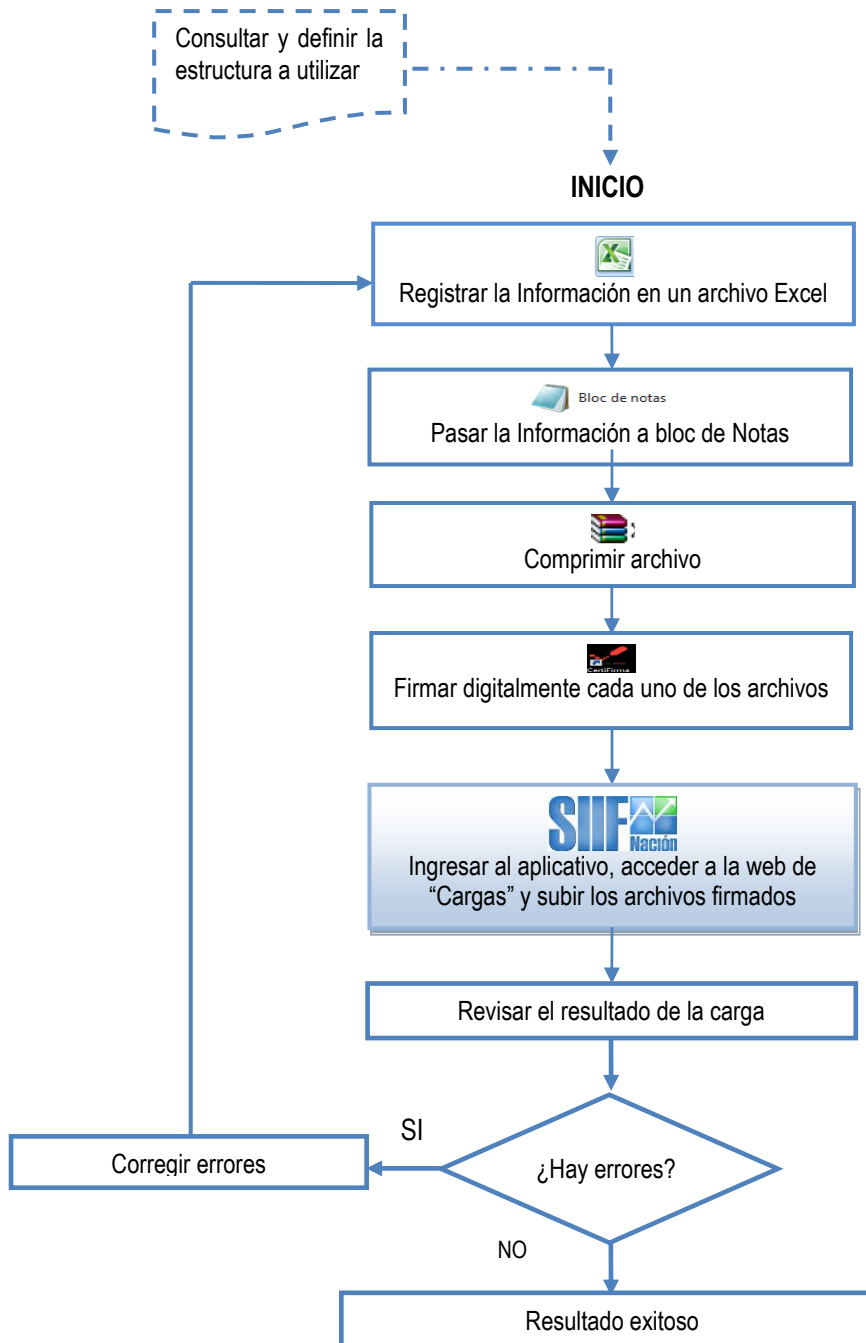
Orden	Campo/columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	PCIconexion	Caracter	220	SI	PCI por la cual se crea el documento, debe coincidir con la conexión.
2	Consecutivo	Númérico	N/A	SI	Para relacionar con los archivos de detalles
3	FechaRegistro	Fecha	N/A	SI	Fecha de registro del documento aaaa-mm-dd


- ✓ Dentro de la estructura de la carga a utilizar, la columna descripción indica las especificaciones de la información a ingresar, por ejemplo, para la columna “Fecha de Registro”, la columna descripción indica el formato en que se debe registrar la fecha.

Orden	Campo/columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
2	Posición Catalogo Institucional	Caracter	220	S	Identificación de la posición en el catálogo institucional (Unidad o sub-unidad ejecutora)
3	Fecha Registro	Date	10	S	Fecha de registro del Compromiso en formato aaaa-mm-dd (Debe corresponder al día en el que se realiza la carga)
4	Numero CDP	Númérico	50	S	Numero del CDP, contra el cual se va a registrar el compromiso presupuestal
5	Valor Total a comprometer	Númérico	25,2	S	Valor total del compromiso en pesos. Se utiliza para validar la sumatoria de los valores de cada ítem (Rubro presupuestal) . Sin separación de miles y los decimales identificados mediante coma.
6	Tipo documento tercero	Caracter	2	S	Ingrese valor del anexo 4.1 Identificación del tercero
7	Numero Documento	Caracter	50	S	Número de identificación del tercero titular del pago
8	Ordenador	Caracter	16	S	Código del cargo ordenador del gasto de acuerdo al consecutivo del cargo en la Unidad o Subunidad
9	Medio de Pago	Caracter	2	S	Código que identifica el medio de pago. AC: Abono a cuenta, CH: Cheque, GR: Giro, TT: transferencia, EF: Efectivo
10	Tipo Cuenta Bancaria	Caracter	3	S	Código que identifica el tipo de cuenta bancaria del tercero . Se ingresa únicamente si el medio de pago es abono en cuenta. "CRR" ó "AHR"
11	Cuenta Bancaria	Caracter	30	S	Número de la cuenta bancaria. Se ingresa únicamente si el medio de pago es abono en cuenta.

- ✓ En los Datos Administrativos sólo son obligatorios los campos: “Tipo documento soporte”, “Número documento soporte”, “fecha” y “expedidor”. Los datos administrativos no requeridos pueden tener una descripción si lo considera el usuario y no existe validación sobre su contenido.

2. FLUJOGRAMA



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 8 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

FIN

3. DESARROLLO TRANSACCIONAL

En primera instancia se debe consultar la estructura de los archivos planos, donde se definen las especificaciones de cada campo y las consideraciones para realizar el proceso de carga.


A continuación, se describen las estructuras de los archivos planos para las cargas masivas de ejecución presupuestal del gasto disponibles en el Sistema SIIF Nación, las cuales se pueden consultar en los siguientes numerales:

3.1. Estructura Archivo Plano Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

A través de la Web de “CARGA” el Perfil: Gestión Administrativa o Gestión Presupuesto de Gastos deberá generar la Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal a través de la Ruta: EPG / Solicitud de CDP / Crear / Sin Bienes y Servicios. Para lo cual debe crear un archivo “maestro” y un archivo “detalle”, los cuales se explican a continuación:

- **Archivo Maestro**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo	Numérico	0	S	Número entero que identifica cada conjunto de datos. Inicia en 1 hasta N.
2	Posición Catálogo Institucional	Carácter	220	S	Identificación de la posición en el catálogo institucional.
3	Fecha registro	Fecha	0	S	Fecha de registro de la solicitud de CDP. aaaa-mm-dd.
4	Apertura Caja Menor	Carácter	1	S	Indica si la solicitud de CDP tiene como característica que es una apertura de caja menor. S: Apertura N: No apertura.
5	Observaciones	Carácter	250	N	Observaciones.
6	Valor Total	Numérico	0	S	Valor de validación, que corresponde a la sumatoria del valor de todas las posiciones del catálogo de gastos, sin separación de miles, y los decimales separados por coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
7	Tipo Documento Soporte	Carácter	0	S	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.12. Tipo de documento soporte (se incluye el valor que exista en la columna código).
8	Número Documento Soporte	Numérico	0	S	Dato Administrativo. Numero documento para datos administrativos.
9	Fecha Solicitud	Fecha	0	S	Dato Administrativo, fecha de la solicitud. aaaa-mm-dd.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 9 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

10	Expedidor	Numérico	50	N	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.11. tabla de Expedidores (se incluye el valor que exista en la columna código).
11	Nombre Funcionario	Carácter	50	N	Dato Administrativo. Nombre del funcionario que firma el acto administrativo.
12	Cargo Funcionario	Carácter	0	S	Dato Administrativo. Cargo del funcionario que firma el acto administrativo.
13	Notas	Carácter	250	N	Dato Administrativo, notas adicionales de explicación ampliada.
14	URL	Carácter	220	N	Dato Administrativo. URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.
15	Descripción URL	Carácter	220	N	Dato Administrativo. Descripción de la URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.

- **Ejemplo:**


```

1|A03-01-01-000|2019-03-13|S|CARGA MASIVA|1000|1|195|2019-03-13|1||||
2|A03-01-01-001|2019-03-13|S|CARGA MASIVA|1000|2|195|2019-03-13|2||||
3|A03-01-01-000|2019-03-13|S|CARGA MASIVA|1000|3|195|2019-03-13|3||||
4|A03-01-01-000|2019-03-13|S|CARGA MASIVA|1000|4|195|2019-03-13|4||||
5|A03-01-01-000|2019-03-13|S|CARGA MASIVA|1000|99|195|2019-03-13|5|secretaria |||

```

- **Archivo Detalle**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo maestro	Numérico	0	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N
2	Consecutivo Detalle	Numérico	0	S	Consecutivo que identifica a los registros de detalle. Inicia en 1 hasta N
3	Dependencia Bienes y Servicios	Carácter	20	S	Código de la Dependencia. El PERFIL “Consulta” a través de la web de reportes por la RUTA: EPG / Parametrización / Relación Dependencia BYS con Dependencia para Afectación del Gasto, puede verificar la dependencia de Bienes y Servicios vinculada a la Dependencia de Gastos.
4	Dependencia Afectación Gastos	Carácter	20	S	Código de la Dependencia.
5	Posición Catálogo Gastos	Carácter	220	S	Identificación de la posición en el catálogo de gastos.
6	Valor total	Numérico	0	S	Valor para la dependencia y posición del catálogo de gastos, sin separación de miles,

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 10 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

					y los decimales separados por coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
--	--	--	--	--	---

- **Ejemplo**


1|1|000|000|A-01-01-01-002-014|333,33
 1|2|000|000|A-01-01-01-002-015|333,33
 1|3|000|000|A-01-02-01-002-014|333,33
 2|4|000|000|A-01-01-03-007|200
 2|5|000|000|A-01-01-03-008|200
 2|6|000|000|A-2-0-4-5-1|200
 2|7|000|000|A-01-01-03-009|200
 2|8|000|000|A-02-01-01-002|200
 3|9|000|000|A-02-02-01-004|250
 3|10|000|000|A-02-02-02-005-004|250
 3|11|000|000|A-02-02-01-002|250
 3|12|000|000|A-02-02-01-003-002|250
 4|13|000|000|A-02-02-01-003-002|333,33
 4|14|000|000|A-04-06-01-001|333,33
 4|15|000|000|A-04-06-01-001|333,33
 5|16|000|000|A-04-02-05-001|1000

3.2. Estructura Archivo Plano Generación Certificado de Disponibilidad Presupuestal

A través de la Web de “CARGA” corresponde al **Perfil**: Gestión Presupuesto de Gastos generar el archivo plano del Certificado de Disponibilidad Presupuestal a través de la **Ruta**: EPG / CDP / Gastos / Crear. El cual debe contener un archivo “maestro” y un archivo “detalle”, tal como se explica a continuación:

- **Archivo Maestro**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo	Numérico	0	S	Número entero que identifica cada conjunto de datos. Inicia en 1 hasta N.
2	PCI Conexión	Carácter	220	S	Identificación de la Unidad ejecutora o Subunidad que realiza la carga.
3	Fecha registro	Fecha	0	S	Fecha de registro del CDP. El formato debe ser: aaaa-mm-dd.
4	Solicitud CDP	Numérico	8	S	Numero Consecutivo de la solicitud de CDP. Registre el o los números de solicitud de CDP registrados en el Sistema SIIF Nación.
5	Valor Total CDP	Numérico	22.8	S	Valor total del CDP. Se utiliza para validar los valores de los ítems.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6		Página 11 de 45		
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06		
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019		


6	Texto Justificativo	Carácter	250	S	Texto justificativo del CDP.
7	Tipo Documento Soporte	Carácter	0	S	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.12. Tipo de documento soporte (se incluye el valor que exista en la columna código).
8	Número Documento Soporte	Numérico	0	S	Dato Administrativo. Número del documento para datos administrativos.
9	Fecha Solicitud	Fecha	0	S	Dato Administrativo. Registrar la fecha de la solicitud con el formato aaaa-mm-dd.
10	Expedidor	Numérico	50	N	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.11. tabla de Expedidores (se incluye el valor que exista en la columna código).
11	Nombre Funcionario	Carácter	50	N	Dato Administrativo. Nombre del funcionario que firma el acto administrativo.
12	Cargo Funcionario	Carácter	0	S	Dato Administrativo. Cargo del funcionario que firma el acto administrativo.
13	Observación	Carácter	250	N	Dato Administrativo. Notas adicionales de explicación ampliada.
14	URL del Documento Soporte	Carácter	220	N	Dato Administrativo. URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.
15	Descripción URL del Documento Soporte	Carácter	220	N	Dato Administrativo. Descripción de la URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.

- **Ejemplo:**

1|15-01-01|2019-03-13|12615|5631000,00000000|PAGO DE MARZO DE 2019|7|005|2019-03-25|11|CARLOS ORJUELA|DIRECTOR DEPTO ADMINISTRATIVO 1|prueba 1|

- **Archivo Detalle.**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo maestro	Numérico	0	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N.
2	Consecutivo detalle	Numérico	0	S	Consecutivo que identifica a los registros de detalle. Inicia en 1 hasta N.
3	Dependencia Afectación Gastos	Carácter	30	S	Código de la Dependencia de Afectación de Gastos.
4	Posición Catálogo	Carácter	50	S	Código de la posición gastos (Rubro)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 12 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

	Gastos				presupuestal al máximo nivel). El rubro debe tener apropiación disponible.
5	Fuente de Financiación	Numérico	2	S	Ver numeral <u>3.10.2</u> , tabla Fuente de Financiación (Se incluye el valor que exista en la columna código).
6	Recurso Presupuestal	Numérico	5	S	Ver numeral <u>3.10.1</u> , tabla Recurso Presupuestal (Se incluye el valor que exista en la columna código).
7	Situación de Fondos	Numérico	2	S	Ver numeral <u>3.10.3</u> , tabla Situación de Fondos (Se incluye el valor que exista en la columna código).
8	Valor en pesos	Numérico	22.8	S	Valor en pesos para el ítem de afectación. Recuerde que el separador decimal es el carácter “.”. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
9	Tasa de cambio	Numérico	10.8	N	Valor de la tasa de cambio a utilizar cuando el CDP corresponde a Proyectos Especiales.

- **Ejemplo**


1|1|000|A-01-01-01-002-014|01|10|02| 58420,00|
 1|2|000|A-01-01-01-002-015|01|11|01| 88420,00|
 1|3|000|A-01-01-03-007|01|10|01| 58820,00|
 1|4|000|A-01-01-03-008|01|10|01| 58840,00|
 1|5|000|A-2-0-4-5-1|01|10|01| 58420,00|
 1|6|000|A-02-01-01-002|01|10|01| 8820,00|
 1|7|000|A-02-02-01-004|01|10|01| 5820,00|
 1|8|000|A-02-02-02-005-004|01|10|01|8420,00|
 1|9|000|A-02-02-01-002|01|10|01|5285020,00|

3.3. Estructura Archivo Plano Registrar Compromiso Presupuestal del Gasto


A través de la Web de “CARGA” corresponde al **Perfil:** Gestión Presupuesto de Gastos mediante la **Ruta:** EPG / Compromiso / Vigencia Actual / Crear, generar el archivo plano del Compromiso Presupuestal del Gasto el cual debe contener un archivo “maestro” y dos archivos “detalle”, los cuales se explican a continuación:

- **Archivo Maestro**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo	Numérico	30	S	Número entero que identifica cada conjunto de datos.
2	Posición catálogo	Carácter	220	S	Identificación de la Unidad ejecutora o

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6		Página 13 de 45		
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06		
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019		

	institucional				Subunidad que realiza la carga.
3	Fecha registro	Fecha	10	S	Fecha de registro del compromiso. aaaa-mm-dd. (Debe corresponder al día en que se realiza la carga).
4	Número del CDP	Numérico	50	S	Número del CDP, contra el cual se va a realizar el registro presupuestal.
5	Valor Total a Comprometer	Numérico	25.2	S	Valor total del compromiso en pesos. Se utiliza para validar la sumatoria de los valores de cada ítem (Rubro Presupuestal). Sin separación de miles y los decimales identificados mediante coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
6	Tipo Documento de Identidad	Carácter	2	S	Ingrese el código correspondiente. Ver tablas del numeral 3.10
7	Número Documento	Carácter	50	S	Número de identificación del tercero titular del pago.
8	Ordenador del Gasto	Carácter	16	S	Código del cargo del ordenador del gasto de acuerdo al consecutivo del cargo en la Unidad o Subunidad.
9	Medio de Pago	Carácter	2	S	Código que identifica el medio de pago. AC: Abono en cuenta, GR: Giro.
10	Tipo de Cuenta Bancaria	Carácter	3	S	Código que identifica el tipo de cuenta bancaria del tercero. Se ingresa únicamente si el medio de pago es abono en cuenta. Corriente: CRR, Ahorros.
11	Cuenta Bancaria	Carácter	30	S	Número de la cuenta bancaria. Se ingresa únicamente si el medio de pago es abono en cuenta.
12	Entidad Financiera	Carácter	50	N	Identificación tributaria sin dígito de verificación de la entidad financiera. Se ingresa únicamente si el medio de pago es abono en cuenta.
13	Texto justificativo	Carácter	100	N	Texto que identifica el objeto del registro presupuestal.
14	Tipo Documento Soporte	Carácter	30	S	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.12. Tipo de documento soporte (se incluye el valor que exista en la columna código).
15	Número Documento Soporte	Numérico	15	S	Dato Administrativo. Numero documento para datos administrativos.
16	Fecha Solicitud	Fecha	10	S	Dato Administrativo, fecha de la solicitud. aaaa-mm-dd.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 14 de 45		
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06		
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019		

17	Expedidor	Numérico	30	S	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.11, tabla de Expedidores (se incluye el valor que exista en la columna código).
18	Nombre Funcionario	Carácter	220	S	Dato Administrativo. Nombre del funcionario que firma el acto administrativo.
19	Cargo Funcionario	Carácter	220	S	Dato Administrativo. Cargo del funcionario que firma el acto administrativo.
20	Notas	Carácter	220	N	Dato Administrativo. Notas adicionales de explicación ampliada.
21	URL del Documento Digitalizado	Carácter	220	N	Dato Administrativo. URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.
22	Descripción URL del Documento Soporte	Carácter	220	N	Dato Administrativo. Descripción de la URL del documento, si son varias se separan con el carácter “.”.

- **Ejemplo:**

1|15-01-01-000|2019-03-13|10915|25000000|03|31375489|1409|AC|AHR|256146176|860002964|texto justificativo|11|1|2019-03-01|1|||||


2|15-01-01-000|2019-03-13|10915|10000000|03|1015407428|1409|AC|CRR|256254776|860002964|texto justificativo|11|1|2019-03-10|1|||||

3|15-01-01-000|2019-03-13|10915|10000000|03|80882526|1409|AC|AHR|256148626|860002964|texto justificativo|11|1|2019-03-01|1|||||

4|15-01-01-000|2019-03-13|10915|10000000|03|1014202589|1409|AC|AHR|215146176|860002964|texto justificativo|11|1|2019-03-10|1|||||

Detalle1 –Ítems de afectación del Gasto

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo maestro	Numérico	30	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N
2	Consecutivo detalle	Numérico	30	S	Consecutivo que identifica a los registros de detalle. Inicia en 1 hasta N
3	Dependencia Afectación Gastos	Carácter	30	S	Código de la Dependencia de Afectación de Gastos.
4	Posición de Gastos	Carácter	50	S	Código de la posición gastos (rubro presupuestal al máximo nivel). El rubro debe tener apropiación disponible.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6		Página 15 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	


5	Fuente de Financiación	Carácter	2	S	Ver numeral 3.10.2. tabla Fuente de Financiación (Se incluye el valor que exista en la columna código).
6	Recurso Presupuestal	Carácter	5	S	Ver numeral <u>3.10.1.</u> tabla Recurso Presupuestal (Se incluye el valor que exista en la columna código).
7	Situación de Fondos	Carácter	2	S	Ver numeral <u>3.10.3</u> tabla Situación de Fondos (Se incluye el valor que exista en la columna código).
8	Valor en pesos	Numérico	22.8	S	Valor en pesos para el ítem de afectación. Sin separador de miles y los decimales identificados mediante coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.

- **Ejemplo:**

1|1|000|A-01-01-01-002-014|01|10|01|10000000
 1|2|000|A-01-01-01-002-015|01|10|01|50000000
 1|3|000|A-01-01-03-007|01|10|01|10000000
 2|4|000|A-01-01-03-008|01|10|01|50000000
 2|5|000|A-02-01-01-002|01|10|01|50000000
 3|6|000|A-02-01-01-002|01|10|01|50000000
 3|7|000|A-02-01-01-002|01|10|01|50000000
 4|8|000|A-02-01-01-002|01|10|01|50000000
 4|9|000|A-02-01-01-002|01|10|01|50000000

- **Archivo detalles 2- Plan de Pagos**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo maestro	Numérico	30	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N.
2	Numero Registro	Numérico	30	S	Consecutivo que identifica a los registros de detalle. Inicia en 1 hasta N.
3	Dependencia Afectación de PAC	Carácter	128	S	Dependencia de afectación de PAC.
4	Posición Catálogo PAC	Carácter	128	S	Código de la posición PAC vinculada con la posición de gasto. Ver numeral <u>3.10.9</u> Posiciones Catálogo PAC.
5	Fecha programada de pago	Fecha	10	S	Fecha probable para el pago se ingresa con el formato: El formato debe ser: aaaa-mm-dd.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 16 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

6	Valor del pago	Numérico	22,2	S	Registrar el valor correspondiente a la fecha de pago programada. No se debe utilizar separador de miles y los decimales identificados con la coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
7	Atributo línea de pago	Carácter	50	N	Valor de la lista marca de atributos de líneas de pago. Ver numeral 3.10.14

- **Ejemplo:**


1|1|000|1-1|2019-04-30|100000|05
 1|2|000|1-1|2019-05-15|100000|05
 1|3|000|1-1|2019-10-30|100000|05
 2|4|000|1-1|2019-08-31|100000|05
 2|5|000|1-1|2019-09-30|200000|05
 3|6|000|1-1|2019-08-31|100000|05
 3|7|000|1-1|2019-09-30|200000|05
 4|8|000|1-1|2019-08-31|100000|05
 4|9|000|1-1|2019-09-30|200000|05

3.4. Estructura Archivo Plano Radicación de Soportes

A través de la Web de “CARGA” corresponde al **Perfil**: Central de Cuentas por Pagar a través de la **Ruta**: EPG / Radicación Soportes / Radicar / Radicar, generar el archivo plano de Radicación de Soportes, el cual debe contener un archivo “maestro” y tres archivos “detalle”, tal como se explica a continuación:


- **Archivo Maestro**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	PCI de Conexión	Carácter	220	S	Identificación de la Unidad Ejecutora o Subunidad que realiza la carga.
2	Consecutivo	Numérico	N/A	S	Número entero que identifica cada conjunto de datos. Inicia en 1 hasta N. Permite relacionar con los archivos detalles.
3	Fecha de registro	Fecha	N/A	S	La fecha debe ser igual a la fecha en la cual se carga el archivo. El formato es: aaaa-mm-dd.
4	Tipo Documento de Identidad	Numérico	N/A	S	Código del documento de identidad. Ver numeral 3.10.5. Tipo Documento de Identidad.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6		Página 17 de 45		
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06		
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019		

5	Número documento Tercero	Carácter	50	S	Número del documento de identidad del tercero.
6	Consecutivo compromiso	Numérico	N/A	S	Consecutivo generado en el aplicativo SIIF Nación del compromiso con cargo al cual se realizará la radicación de los soportes.
7	Tipo Cuenta por Pagar	Carácter	50	S	Código del tipo de cuenta por pagar. Ver numeral 3.11.13 Tipo Cuenta por Pagar.
8	Valor en Pesos	Numérico	N/A	S	Registrar el valor en pesos definido en el documento soporte. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.
9	Tasa de cambio	Numérico	N/A	S	Registrar el valor correspondiente a la Tasa de cambio si la radicación de soportes se maneja con relación de cambio.
10	Valor IVA	Numérico	N/A	S	Registrar el valor del IVA si se requiere de lo contrario dejar en cero.
11	Texto creación	Carácter	250	N	Notas que soportan la radicación.
12	Tipo Documento Soporte	Numérico	N/A	S	Dato Administrativo. Ver tabla de Tipo de documento soporte (se incluye el valor que exista en la columna código).
13	Número Documento Soporte	Numérico	N/A	S	Dato Administrativo. Numero documento soporte.
14	Fecha Solicitud	Fecha	N/A	S	Fecha de documento. aaaa-mm-dd.
15	Expedidor	Numérico	N/A	S	Dato Administrativo. Ver numeral 3.10.11 tabla de Expedidores (se incluye el valor que exista en la columna código).
16	Nombre Funcionario	Carácter	50	N	Dato Administrativo. Nombre del funcionario que firma el acto administrativo.
17	Cargo Funcionario	Carácter	50	N	Dato Administrativo. Cargo del funcionario que firma el acto administrativo.
18	Observaciones	Carácter	250	N	Dato Administrativo. Notas adicionales de explicación ampliada.
19	URL del Documento Soporte	Carácter	500	N	Dato Administrativo. URL del documento, si son varias se separan con el carácter “;”.
20	Descripción URL del Documento Soporte	Carácter	500	N	Dato Administrativo. Descripción de la URL del documento, si son varias se separan con el carácter “;”.

- **Ejemplo:**

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 18 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

15-01-01-000|1|2020-01-01|1|860005217|3019|01|1000|0|100|PruebaVA
15-01-01-000|2|2020-02-01|1|860005217|2019|02|2000|0|300|PruebaVA2
15-01-01-000|3|2020-01-01|1|860005217|3019|01|1800|0|150|PruebaRegistros
15-01-01-000|4|2020-04-14|1|860005217|13019|03|1500|0|120|PruebaEntrada

- **Archivo detalle 1 – Documento soporte de la Radicación**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo maestro	Numérico	0	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N.
2	Documento Soporte	Carácter	50	S	Código del Tipo del Documento Soporte. Ver numeral <u>3.10.12.</u>

Ejemplo:


1|1
 1|6
 2|1
 3|11
 4|6

- **Archivo detalle 2 – Registro Radicación Soportes**

NOTA 1: teniendo en cuenta que el archivo de detalle 2 y 3, están contemplados para las cadenas que interactúan con el módulo de bienes y servicios, los campos que a continuación se relacionan deben ir vacíos, toda vez que dicho modulo no aplica para el sector Defensa.

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo Maestro	Numérico	0	S	N/A, dejar vacío.
2	PCI Aprobación	Carácter	220	S	N/A, dejar vacío.
3	Consecutivo Avance Obra	Numérico	0	N	N/A, dejar vacío.
4	Consecutivo Recepción	Numérico	0	N	N/A, dejar vacío.
5	Consecutivo Almacén	Numérico	0	N	N/A, dejar vacío.
6	Valor Registrado	Numérico	0	S	N/A, dejar vacío.

Ejemplo:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 19 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019



- **Archivo detalle 3 – Ítem registro por pagar**

Orden	Campo/Columna	Tipo	Longitud	Requerido	Descripción
1	Consecutivo Maestro	Numérico	0	S	Enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro. Inicia en 1 hasta N.
2	PCI Aprobación	Carácter	220	S	Identificación de la Unidad o Subunidad Ejecutora que realizo la aprobación.
3	Consecutivo Avance Obra	Numérico	0	N	Consecutivo SIIF de la aprobación de avance de obra.
4	Consecutivo Recepción	Numérico	0	N	Consecutivo SIIF de la aprobación de recepción de servicios.
5	Consecutivo Almacén	Numérico	0	N	Consecutivo SIIF de la aprobación del movimiento de almacén.
6	Identificación Ítem	Carácter	50	S	Identificación del Ítem en el catálogo de Bienes y Servicios
7	Base Gravable	Numérico	0	N	Base gravable del ítem
8	Tarifa	Numérico	0	N	Porcentaje tarifa del ítem

Ejemplo:




3.5. Estructura Archivo Plano al Generar Orden de Pago Presupuestal del Gasto sin Instrucciones Adicionales de Pago


A través de la Web de “CARGA” corresponde al **Perfil: Pagador central o regional**, generar el archivo plano de Órdenes de Pago Presupuestales del Gasto sin instrucciones adicionales de pago el cual debe contener un archivo “maestro” y un archivo “detalle”, como se explican a continuación:

- **Archivo maestro**

Orden	Tipo	Requerido	Longitud	Descripción	Posibles valores	Observaciones
1	Numérico	S	0	Consecutivo	Inicia en 1 hasta N	Número entero que identifica cada conjunto de datos.
2	Carácter	S	30	Código PCI		Identificación de la Unidad ejecutora o Sub Unidad que realiza la carga. Debe ser igual a la PCI de conexión.
3	Fecha	S	10	Fecha	YYYY-MM-DD	Fecha de registro de la orden de pago (Debe corresponde al día en que se

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 20 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

						realiza la carga).
4	Carácter	S	30	Consecutivo Obligación		Número consecutivo de la obligación que se quiere utilizar para la Orden de Pago.
5	Carácter	S	20	Código Dependencia a Afectación PAC		Código de la Dependencia de afectación de PAC.
6	Carácter	S	50	Código Posición PAC		Identificación de la Posición PAC.
7	Fecha	S	10	Fecha de Pago	YYYY-MM-DD	Fecha pago; corresponde a la fecha de pago definida en la línea de pago de la obligación. Formato a utilizar es: año-mes-día.
8	Numérico	S	0	Valor Total Línea		El valor total de la línea. El separador decimal es la coma.
9	Carácter	S	1	Código Tipo Beneficiario	P o B	Identifica si el destino del pago es: P = Traspaso a pagaduría B = Beneficiario Final
10	Carácter	S	2	Código Medio de Pago	AC ó GR	Si es traspaso a pagaduría debe ser AC: Abono en cuenta; si es beneficiario final el medio de pago es el que viene en la obligación. Y GR: Giro
11	Carácter	N	30	Código PCI Tesorería		Identificación de la PCI dueña de la cuenta si el pago es traspaso a pagaduría.
12	Carácter	S	2	Código Tipo Documento de Identidad del Beneficiario		Tipo de identificación del beneficiario de pago o del tercero cuando sea una Tesorería. Si es beneficiario final debe ser la identificación del tercero da la obligación, si es traspaso a pagaduría debe ser la identificación de un tercero de una tesorería de la misma unidad ejecutora del actor principal.
13	Carácter	S	50	Numero Documento de Identidad del Beneficiario		Número de identificación del beneficiario de pago o del tercero que identifica la PCI cuando sea una tesorería.
14	Carácter	S	30	Número de cuenta bancaria del		Número de la cuenta bancaria del beneficiario del pago o de la Tesorería, únicamente si el medio de

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 21 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

				Beneficiario		pago es abono en cuenta.
15	Carácter	S	4	Código tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario	CRR, AHR y DEL	CRR: Cuenta Corriente AHR: Cuenta de Ahorros Únicamente si el medio de pago es abono en cuenta DEL: Deposito electrónico.
16	Fecha	S	10	Fecha Limite de Pago	YYYY-MM-DD	Corresponde a la fecha de pago de la orden de pago.
17	Carácter	N	30	Tipo Documento Soporte		Dato Administrativo. Ver tabla de Tipo de documento soporte (se incluye el valor que exista en la columna código)
18	Numérico	N	0	Numero Documento Soporte		Dato Administrativo. Numero documento para datos administrativos
19	Fecha	N	0	Fecha Documento soporte	yyyy-mm-dd	Dato Administrativo, fecha de la solicitud.
20	Numérico	N	30	Expedidor		Dato Administrativo. Ver tabla de Expedidores (se incluye el valor que exista en la columna código)
21	Carácter	N	220	Nombre funcionario		Dato Administrativo. Nombre del funcionario que firma el acto administrativo.
22	Carácter	N	220	Cargo Funcionario		Dato Administrativo. Cargo del funcionario que firma el acto administrativo
23	Carácter	N	220	Notas		Dato Administrativo. Notas adicionales


- **Ejemplo:**

1|15-01-01-000|2019-03-13|5615|000|1-2|2015-04-14|83484694,00000000|P|AC|13-01-01-000|01|800026212|049082266|CRR|2019-04-14|7|005|2019-04-10|11|CARLOS ORJUELA|DIRECTOR DEPTO ADMINISTRATIVO 1|prueba 1 2|13-01-01-000|5512|000|7-2|2019-04-10|821225,00000000|P|AC|13-01-01-000|03|10231803|033419995|AHR|2019-04-13|7|005|2019-01-14|2|CARLOS ORJUELA|DIRECTOR DEPTO ADMINISTRATIVO 1|prueba 1 3|13-01-01-000|5412|000|1-2|2019-04-10|3465000,00000000|P|AC|13-01-01-000|01|830053105|309003630|AHR|2019-04-13|7|005|2019-01-14|2|CARLOS ORJUELA|DIRECTOR DEPTO ADMINISTRATIVO 1|prueba 1

NOTA 2: cuando la orden de pago que se genera es líquido cero, el sistema permite registrar como fecha límite de pago el mismo día en que se está generando la orden de pago.

- **Archivo Detalle**

Orden	Tipo	Requerido	Longitud	Descripción	Observaciones
-------	------	-----------	----------	-------------	---------------

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6		Página 22 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

1	Numérico	S	0	Consecutivo maestro	El consecutivo inicia de 1 hasta N; enlaza los detalles con cada maestro, por eso debe ser el mismo que viene en el archivo maestro.
2	Numérico	S	0	Número registro	El número del registro inicia de 1 hasta N; cada registro debe llevar un consecutivo del detalle.
3	Carácter	S	30	Código Dependencia Afectación Gastos	Código de la Dependencia de afectación de gastos.
4	Carácter	S	50	Código Posición Catálogo Gastos	Código de la posición gastos (Rubro presupuestal al máximo nivel).
5	Carácter	S	0	Código Fuente de Financiación	Se incluye el valor que exista en la columna código.
6	Carácter	S	0	Código Recurso Presupuestal	Se incluye el valor que exista en la columna código.
7	Carácter	S	0	Código Situación de Fondos	Se incluye el valor que exista en la columna código.
8	Numérico	S	0	Valor Ordenado pesos	Sin separador de miles y los decimales identificados mediante coma. El número de enteros debe ser menor o igual a quince dígitos y el número de decimales (si tiene) debe ser de dos dígitos.

- **Ejemplo**

1|1|000|A-01-01-01-002-014|01|10|01|83484694,00

2|2|000|A-01-01-01-002-015|02|20|01|821225,00

3|3|000|A-01-01-03-007|01|10|01|3465000,00

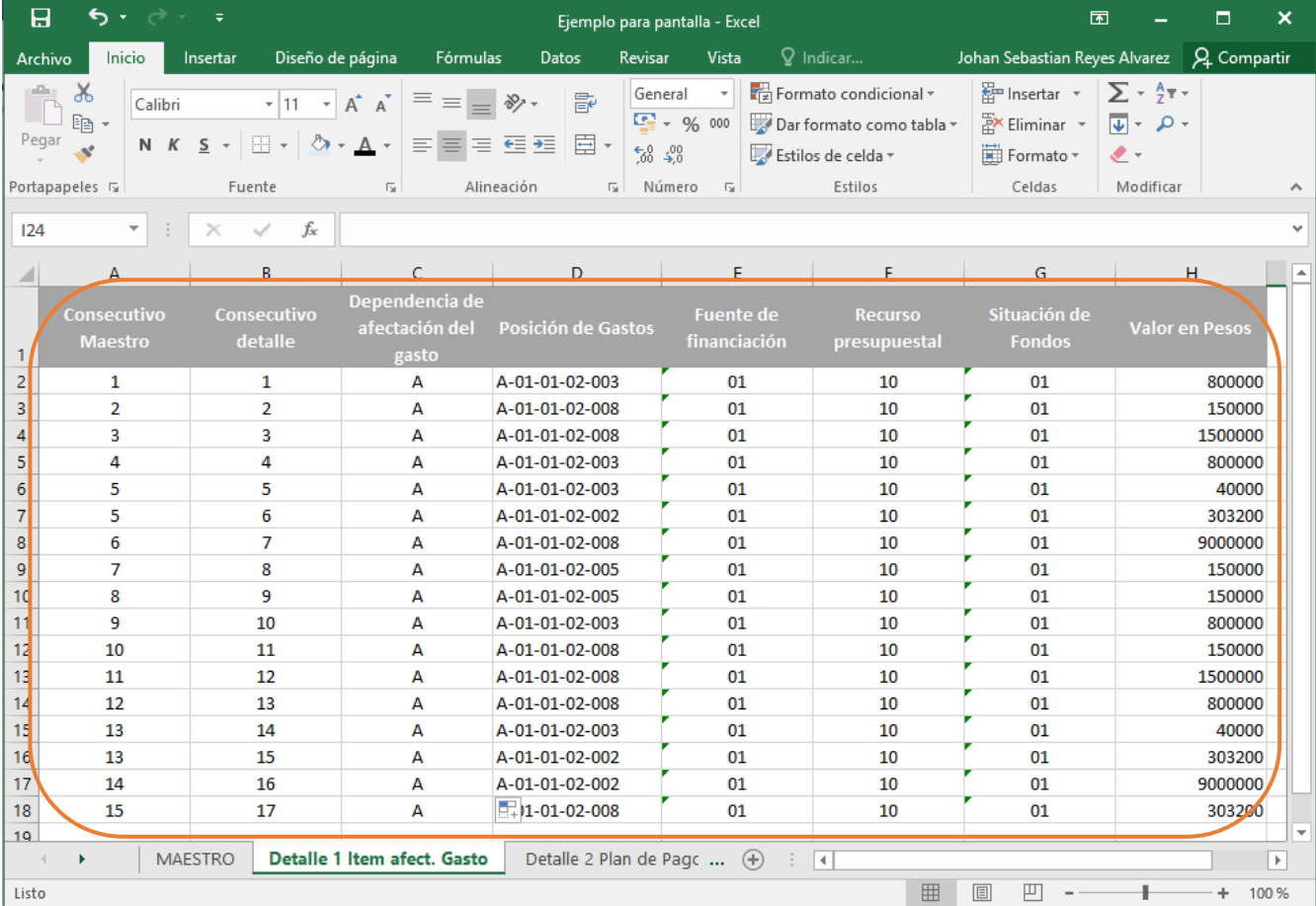
NOTA 3: no es necesario crear el archivo plano para el pago de las deducciones, toda vez que el sistema automáticamente las vincula a las órdenes de pago presupuestales que se carguen, siempre y cuando se hayan incluido en la obligación.

Una vez generada las órdenes de pago, éstas deben ser autorizadas de conformidad a lo dispuesto en la guía financiera N° 12 Ejecución Presupuestal del Gasto” numeral 3.7 Autorización de orden de pago.

3.6. Consideraciones para construir el archivo.

En el numeral 3.10 “Tablas para verificación de códigos” se encuentran las tablas que contienen el código y la descripción de la información que debe ser ingresada en la construcción del archivo. Recuerde que en el archivo se ingresa el código, no la descripción.

Una vez se registra la información en la correspondiente plantilla, se debe seleccionar la información de cada archivo incluyendo las columnas vacías y copiarlas en bloc de notas, sin títulos.



	A	B	C	D	E	F	G	H
	Consecutivo Maestro	Consecutivo detalle	Dependencia de afectación del gasto	Posición de Gastos	Fuente de financiación	Recurso presupuestal	Situación de Fondos	Valor en Pesos
1								
2	1	1	A	A-01-01-02-003	01	10	01	800000
3	2	2	A	A-01-01-02-008	01	10	01	150000
4	3	3	A	A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
5	4	4	A	A-01-01-02-003	01	10	01	800000
6	5	5	A	A-01-01-02-003	01	10	01	40000
7	5	6	A	A-01-01-02-002	01	10	01	303200
8	6	7	A	A-01-01-02-008	01	10	01	9000000
9	7	8	A	A-01-01-02-005	01	10	01	150000
10	8	9	A	A-01-01-02-005	01	10	01	150000
11	9	10	A	A-01-01-02-003	01	10	01	800000
12	10	11	A	A-01-01-02-008	01	10	01	150000
13	11	12	A	A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
14	12	13	A	A-01-01-02-008	01	10	01	800000
15	13	14	A	A-01-01-02-003	01	10	01	40000
16	13	15	A	A-01-01-02-002	01	10	01	303200
17	14	16	A	A-01-01-02-002	01	10	01	9000000
18	15	17	A	A-01-01-02-008	01	10	01	303200
19								

Quando se tiene la información del excel en el bloc de notas, se selecciona el espacio vacio que hay entre una columna y otra y se habilita el comando "Copiar", luego ir a la opción Edición/ Reemplazar, en el campo "Buscar" se debe copiar el espacio vacio y en la opción "Reemplazar por" colocar el separador de campo que corresponde a una barra vertical " | ", el cual se obtiene con Alt + 124. Luego se da clic el boton "Reemplazar todo" y el sistema reemplaza los espacios por " | "; tal como se observa en las siguientes imágenes.

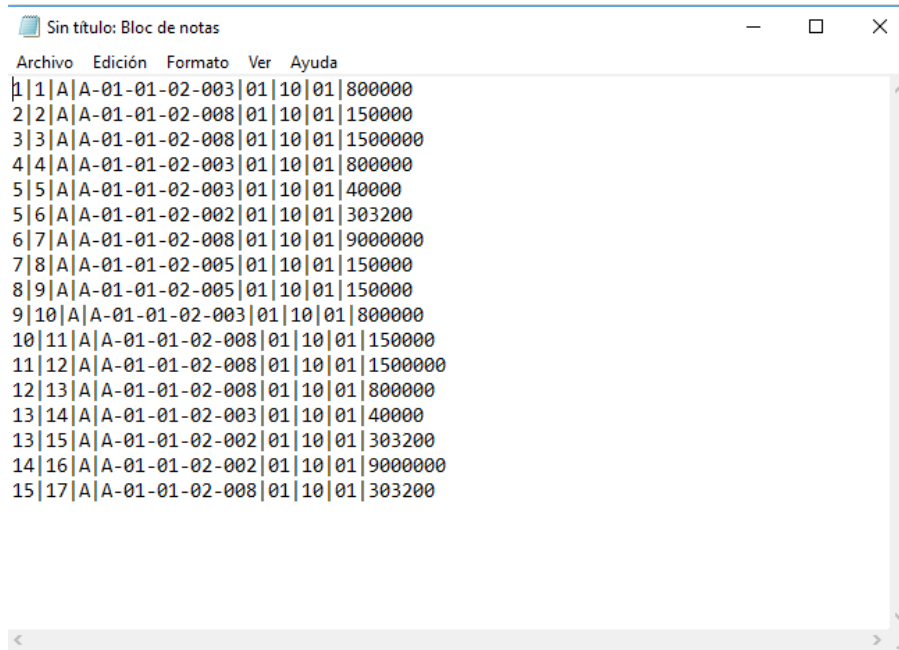
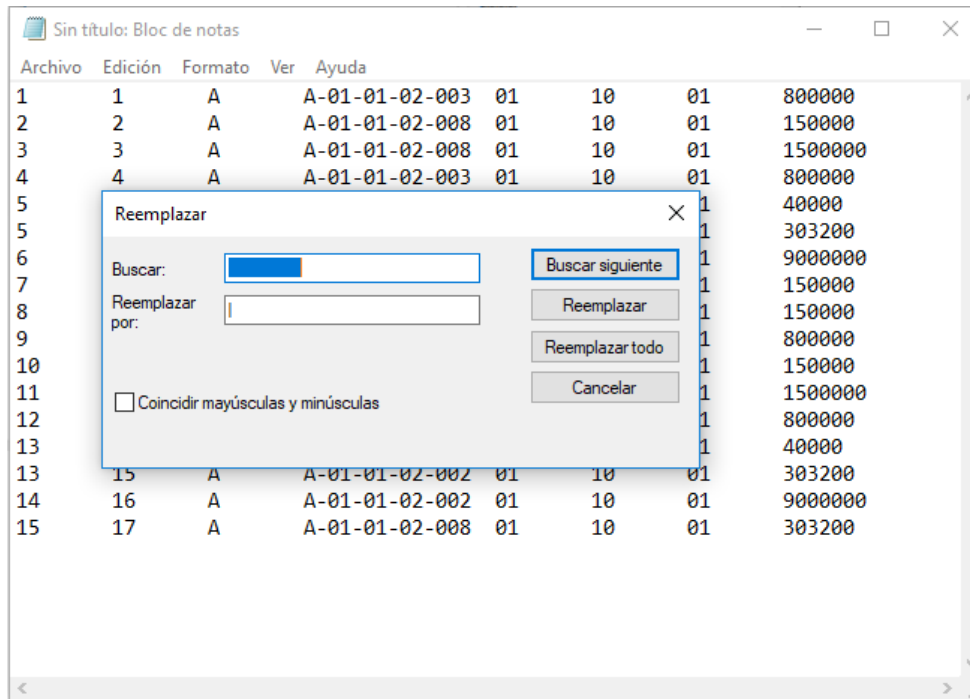
Es importante reemplazar todos los espacios, ya que un espacio en blanco en la carga del archivo puede impedir que ésta sea exitosa.




Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda				
1	1	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
2	2	A		A-01-01-02-008	01	10	01	150000
3	3	A		A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
4	4	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
5	5	A		A-01-01-02-003	01	10	01	40000
5	6	A		A-01-01-02-002	01	10	01	303200
6	7	A		A-01-01-02-008	01	10	01	9000000
7	8	A		A-01-01-02-005	01	10	01	150000
8	9	A		A-01-01-02-005	01	10	01	150000
9	10	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
10	11	A		A-01-01-02-008	01	10	01	150000
11	12	A		A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
12	13	A		A-01-01-02-008	01	10	01	800000
13	14	A		A-01-01-02-003	01	10	01	40000
13	15	A		A-01-01-02-002	01	10	01	303200
14	16	A		A-01-01-02-002	01	10	01	9000000
15	17	A		A-01-01-02-008	01	10	01	303200

Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda				
1	1	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
2	2	A		A-01-01-02-008	01	10	01	150000
3	3	A		A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
4	4	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
5	5	A		A-01-01-02-003	01	10	01	40000
5	6	A		A-01-01-02-002	01	10	01	303200
6	7	A		A-01-01-02-008	01	10	01	9000000
7	8	A		A-01-01-02-005	01	10	01	150000
8	9	A		A-01-01-02-005	01	10	01	150000
9	10	A		A-01-01-02-003	01	10	01	800000
10	11	A		A-01-01-02-008	01	10	01	150000
11	12	A		A-01-01-02-008	01	10	01	1500000
12	13	A		A-01-01-02-008	01	10	01	800000
13	14	A		A-01-01-02-003	01	10	01	40000
13	15	A		A-01-01-02-002	01	10	01	303200
14	16	A		A-01-01-02-002	01	10	01	9000000
15	17	A		A-01-01-02-008	01	10	01	303200

Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda				
1	Desahacer	Ctrl+Z			1	10	01	800000
2	Cortar	Ctrl+X			1	10	01	150000
3	Copiar	Ctrl+C			1	10	01	1500000
4	Pegar	Ctrl+V			1	10	01	800000
5	Eliminar	Supr			1	10	01	40000
6	Buscar...	Ctrl+B			1	10	01	303200
7	Buscar siguiente	F3			1	10	01	9000000
8	Reemplazar...	Ctrl+R			1	10	01	150000
9	Ir a...	Ctrl+T			1	10	01	800000
10	Seleccionar todo	Ctrl+E			1	10	01	1500000
11	Hora y fecha	F5			1	10	01	800000
12					1	10	01	40000
13					1	10	01	303200
14					1	10	01	800000

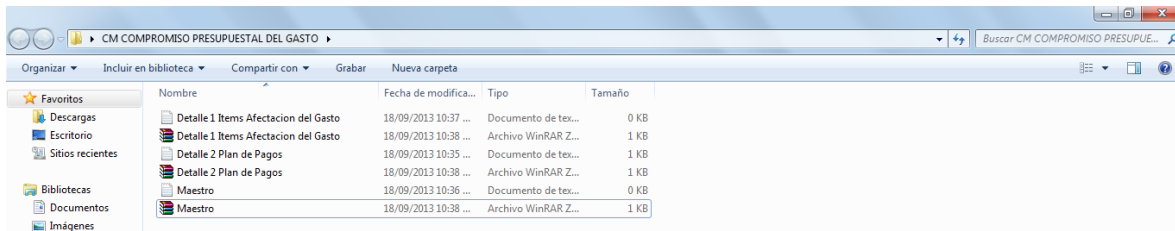
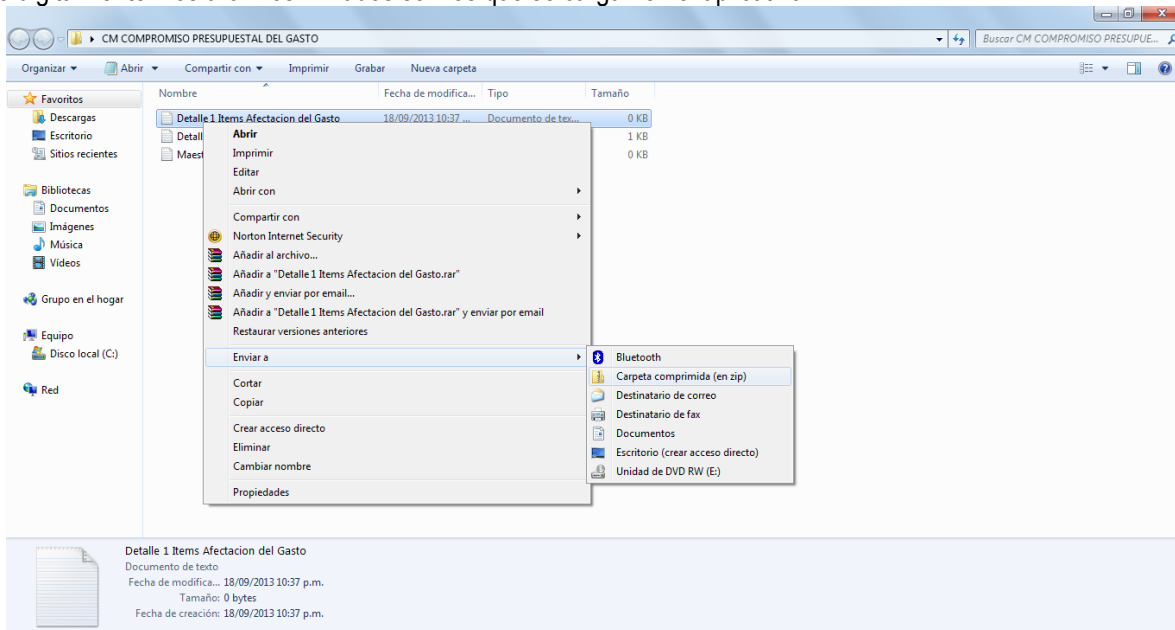


NOTA 4: éste proceso se hace para cada uno de los archivos que conforman la carga masiva, por ejemplo, si se está utilizando la carga masiva de compromiso, se pasa a bloc de notas el archivo maestro, el detalle 1 – Items de Afectación de Gasto y el detalle 2 – Plan de Pagos, archivos que serán guardados en forma independiente.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 26 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

3.7. Comprimir archivo


Una vez se tiene cada archivo en el bloc de notas, debe ser comprimido utilizando “winzip” y posteriormente debe ser firmado digitalmente. Los archivos firmados son los que se cargan en el aplicativo.



3.8. Firmar digitalmente el archivo

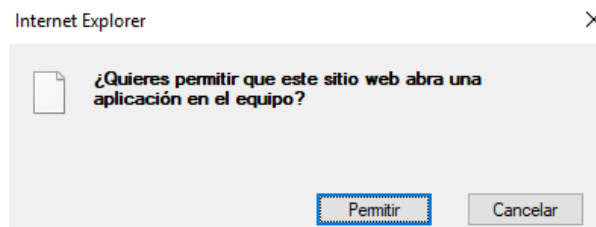
Para realizar la carga del archivo plano se deben firmar digitalmente cada uno de los archivos comprimidos haciendo uso de la firma digital con la cual se ingresa al aplicativo SIIF Nación. *El sistema valida que el usuario con el cual se ingresa al aplicativo SIIF Nación sea el mismo que firmó los archivos digitales. Es importante aclarar que no se pueden firmar archivos superiores a 100 MB.*

NOTA 5: si se tiene alguna inquietud sobre la instalación o uso de la forma digital se recomienda revisar la “Guía de instalación pre-requisitos para el Uso de Certificados Digitales en el SIIF Nación” y en la “Guía de uso de Certificados Digitales en el SIIF Nación” publicadas en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público www.minhacienda.gov.co en los links SIIF Nación - Ciclo de Negocios Administración de Seguridad - Firma Digital.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 27 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

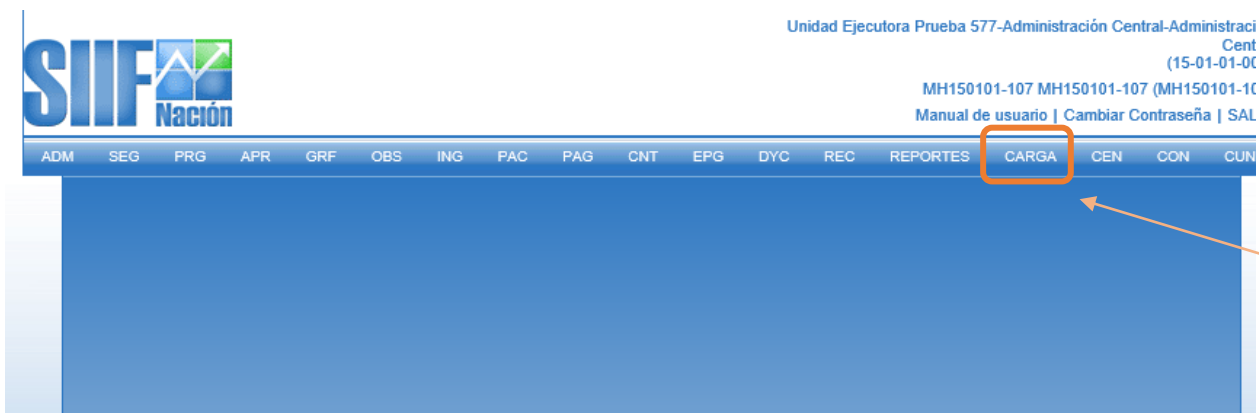
Para realizar la firma de los archivos, en primer lugar, se da clic en el icono de la entidad proveedora de la firma digital, posteriormente, se presenta la pantalla sobre la cual se deberán seleccionar los archivos a firmar digitalmente, seguidamente se elige el archivo a firmar y dar clic en el botón “Abrir”. Después de seleccionar el archivo el sistema mostrará una lista discriminada, se selecciona el tipo de repositorio de almacenamiento del certificado digital, (token criptográfico), dar clic en el botón “Firmar”, el sistema solicitará el password de acceso al certificado, si el proceso se llevó a cabo de manera exitosa aparece una ventana de confirmación, por último, el sistema muestra el resultado de la verificación y los firmantes del archivo. Dar clic en el botón “Aceptar”.


Es importante tener en cuenta que en caso de que al ingresar al sistema o estar usando alguna funcionalidad, se muestre el siguiente mensaje, dar clic en el botón “Cancelar” para continuar con la operación del sistema.

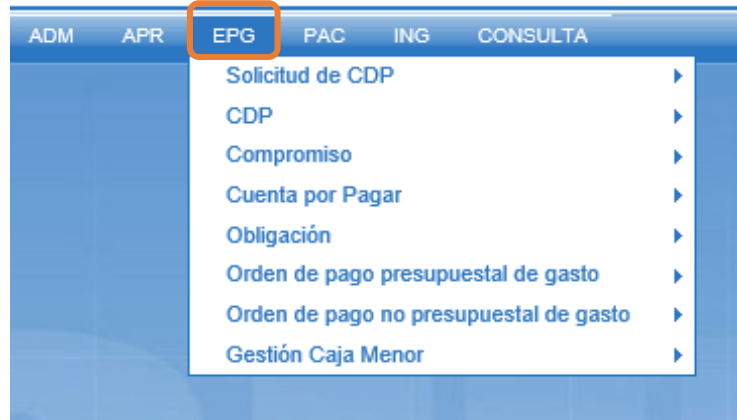


3.9. Realizar proceso de carga

Cuando el usuario haya ingresado al aplicativo debe seleccionar en el menú la opción “CARGA”, luego el sistema lo lleva a la Web de carga masiva, en el menú de esta ventana se debe ingresar por la Ruta: EPG y seleccionar la opción de la carga que se requiere utilizar:




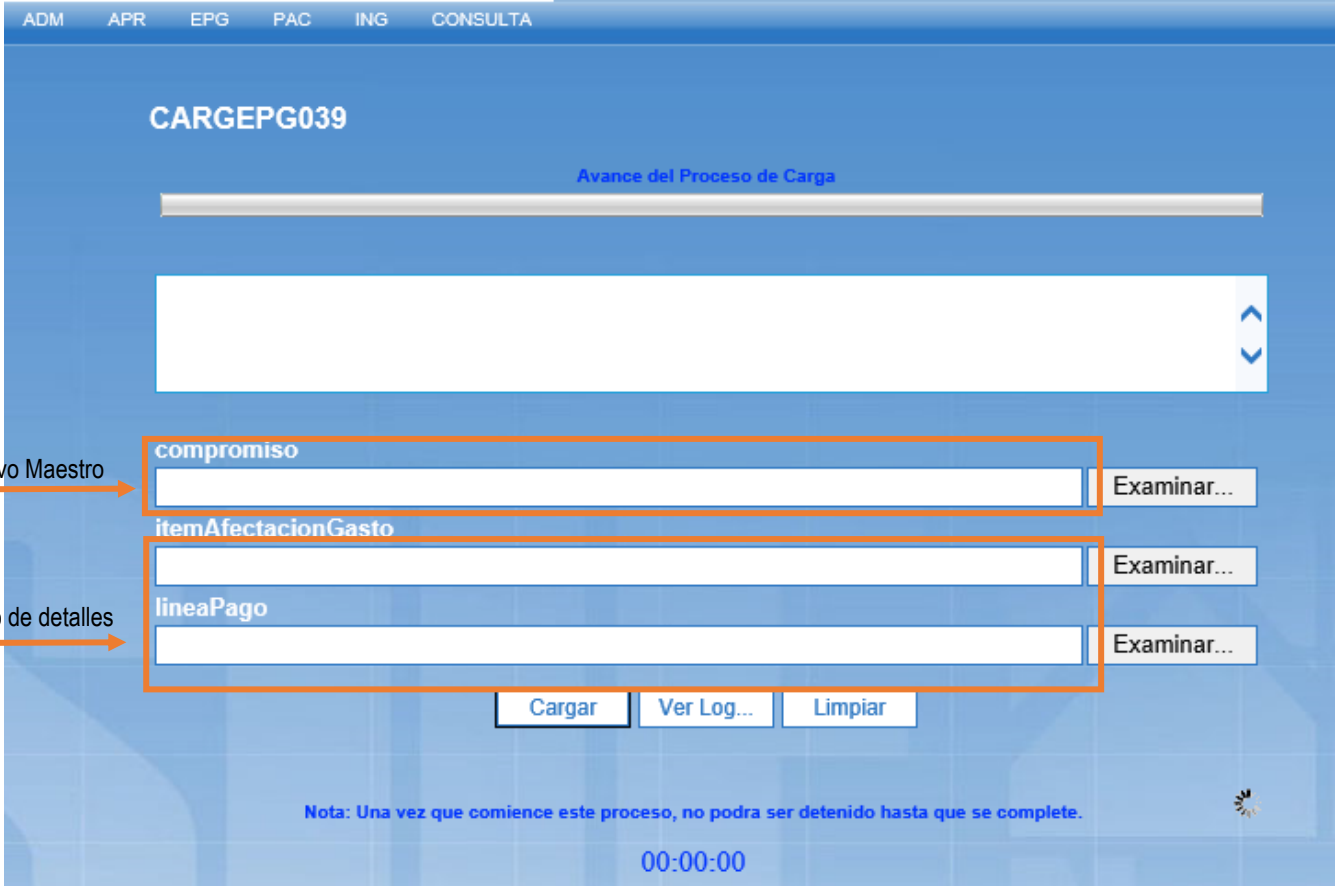
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 28 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019



Al ingresar por la ruta de la carga que se requiere utilizar, el sistema presenta la siguiente información:

- a. **Nombre de la carga a utilizar.**
- b. **Avance del Proceso de la Carga:** donde mostrará el porcentaje de avance de procesamiento de cargue de información, cuando llegue al 100% habrá finalizado la tarea.
- c. **Boton de “Examinar”:** se deben buscar los archivos firmados y subir cada uno en el campo correspondiente, cada campo tiene el nombre de la información que contiene el archivo a cargar, por ejemplo en la imagen que se presenta a continuación, en el campo “compromiso” se ingresa el archivo maestro, en el campo “Ítem Afectación Gasto”, se ingresa el detalle 1 donde se definieron los rubros de gastos a vincular a cada compromiso, y en el campo “Línea pago” el detalle 2 correspondiente al archivo creado para definir el plan de pagos de cada compromiso.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 29 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019




- d. **Cargar:** dar clic en el botón “Cargar” para iniciar el proceso.
- e. **Ver Log:** al finalizar la carga, el sistema muestra una ventana donde se presentan los registros cargados exitosamente y los que generaron error. Para ver esta información, de clic en el botón “Ver log”. Para guardar el archivo, de clic en “Guardar log”.

NOTA 6: una vez se inicia el proceso no se puede cancelar.

NOTA 7: si al iniciar la carga del archivo plano se genera en el aplicativo un mensaje de error indicando que la extensión del nombre del archivo no es válida se debe verificar que este se encuentre comprimido y firmado digitalmente de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.8 y 3.9 de la presente Guía Financiera.

NOTA 8: el aplicativo valida que el archivo esté comprimido y firmado digitalmente (Extensión de archivo .zip.p7z), en caso de no ser así o de encontrarse que el usuario SIIF Nación que va a realizar el proceso de carga no ha firmado digitalmente el archivo, este se rechaza y no continúa el proceso.

NOTA 9: el sistema valida detalladamente la información registrada en cada uno de los archivos cargados, de modo que al encontrar inconsistencias no generará el registro e indicará el o los errores encontrados. Para los registros que tienen toda

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 30 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

la información consistente, genera el registro exitosamente, de modo que al finalizar el proceso el resultado puede tener registros creados exitosamente y otros fallidos.


NOTA 10: la información que se ha cargado exitosamente NO debe ser cargada nuevamente. Si lo hace el sistema duplicará la información de los compromisos cuya carga ha sido exitosa.

3.10. Tablas para verificación de códigos

A continuación se presentan los códigos y descripciones de: Recurso presupuestal, Fuente de Financiación, Situación de Fondos, Tipo de Naturaleza Jurídica, Tipo Documento Identidad, Tipo de Beneficiario, Medio de Pago, Tipo de Cuenta Bancaria, Posiciones Catálogo PAC, Atributo línea de pago, Nit de Bancos, Expedidor y Tipo de Documento Soporte, a fin que sean tenidos en cuenta en los archivos cuando se requiera incorporar información correspondiente a estos campos.

3.10.1. Recurso Presupuestal

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
10	Recursos corrientes
11	Otros recursos del tesoro
12	Recursos para preservar la seguridad democrática
13	Recursos del crédito externo previa autorización
14	Préstamos de destinación específica
15	Donaciones
16	Fondos especiales
17	Rentas parafiscales
18	Prestamos destinación específica autorizados
19	Donaciones internas
20	Ingresos corrientes
21	Otros recursos de tesorería
22	Recursos del crédito interno previa autorización
23	Recursos del crédito externo previa autorización
24	Préstamos destinación específica
25	Donaciones
26	Fondos especiales
27	Rentas parafiscales
50	Fondo especial defensa nacional
51	Fondo especial subsidio y redistribución de ingresos
52	Fondo especial FAZNI
53	Fondo especial riesgos profesionales

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 31 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

3.10.2. Fuente de Financiación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	Nación
02	Propios

3.10.3. Situación de Fondos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	CSF
02	SSF

3.10.4. Tipo de Naturaleza Jurídica


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	Persona Jurídica Nacional
02	Persona Jurídica Extranjera
03	Persona Natural Nacional
04	Persona Natural Extranjera
05	Consortio
06	Unión Temporal

3.10.5. Tipo Documento Identidad

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	NIT
02	Otro
03	Cédula de Ciudadanía
04	Registro Civil
05	Tarjeta de Identidad
06	Pasaporte
07	Cédula de Extranjería

3.10.6. Tipo de beneficiario

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
P	Pagaduría (Traslado a pagaduría)
B	Beneficiario Final

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 32 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

3.10.7. Medio de Pago


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
AC	Abono en Cuenta
GR	Giro

3.10.8. Tipo de Cuenta Bancaria

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
AHR	Ahorros
CRR	Corriente

3.10.9. Posiciones Catálogo PAC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1-1	ANC - Gastos de personal Nación CSF
1-2	ANC - Gastos Generales Nación CSF
1-3	ANC - Transferencias Corrientes y Gastos Comercialización Nación CSF
1-4	ANC - Transferencias de Capital Nación CSF
3-7	CNC - Inversión Especifica Nación CSF
3-8	CNC - Inversión Ordinaria Nación CSF
4-1	ANS - Gastos de Personal Nación SSF
4-2	ANS - Gastos Generales Nación SSF
4-3	ANS - Transferencias Corrientes Nación SSF
4-4	ANS - Transferencias de Capital Nación SSF
5-5	BNS - Deuda Externa Nación SSF
5-6	BNS - Deuda Interna Nación SSF
6-7	CNS - Inversión Especifica Nación SSF
6-8	CNS - Inversión Ordinaria Nación SSF
7-1	Gastos de PERSONAL PROPIOS CSF
7-2	Gastos GENERALES PROPIOS CSF
7-3	Transferencias corrientes y Capital Propios CSF
7-4	Gastos Comercialización y Prod. Propios CSF
8-5	Deuda Externa Propios CSF
8-6	Deuda Interna Propios CSF
9-1	Inversión Propios CSF
4-21	Fondo de Defensa Nacional – Gastos Generales
6-81	Fondo de Defensa Nacional – Inversión


 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 33 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

3.10.10. NIT de Bancos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
860002964	Banco Bogotá
860007738	Banco Popular
890903937	Banco <u>Corbanca</u>
890903938	Banco <u>Bancolombia</u>
860051705	Banco <u>Scotiabank Colombia</u>
860051135	Citibank Colombia
860050750	Banco Gnb Sudameris S A
860003020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. <u>(BBVA)</u>
860007660	Banco <u>Helm BANK S.A.</u>
860034594	Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.
890300279	Banco De Occidente
860007335	Bcsc S A
860034313	Banco Davivienda
800037800	Banco Agrario De Colombia S.A.
860035827	Banco Comercial Av Villas S.A.
890300625	Coop Medica Del Valle Y De Profesionales De Colombia Coomeva


3.10.11. Expedidor

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	Congreso
2	Gobierno Nacional
3	Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN
4	CONFIS
5	Dependencia interna
6	Órgano judicial
7	DNP - Departamento Nacional de Planeación
8	DGPTN - Dirección general de crédito público y tesoro nacional
9	Gobierno distrital
10	Gobierno local
11	Entidad
12	CGN - contaduría general de la nación
13	CGR - contraloría general de la república
14	Órgano rector
15	Usuario perfil gestión contable

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 34 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019


3.10.12. Tipo Documento Soporte

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	Acto Administrativo
2	Resolución
3	Ley
4	Decreto
5	Decreto Ley
6	Oficios
7	Otros
8	Consignación
9	Contrato
10	Contrato Interadministrativo
11	Cuenta de Cobro
12	Cumplido a Satisfacción
13	Cumplido de requerimientos de necesidades técnicas
14	Declaraciones Tributarias
15	DIP
16	Entrada Almacén
17	Factura
18	LOA- Carta Aceptación
19	Nómina
20	Nota crédito
21	Nota débito
22	Otras Autorizaciones Especiales
23	Otro Documento de Cobro
24	Pagaré
25	Póliza de Cumplimiento
26	Publicación diario Oficial
27	Recepción de Servicios
28	Recibos Oficiales de Pago
29	Acta de Avance de Obra
30	Solicitud
31	Acta
32	Comprobante Contable
33	Contrato de Crédito
34	Contrato Prestación de Servicios
35	Contrato de Consultoría
36	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
37	Contrato de Arrendamiento
38	Contrato de Obra
39	Contrato de Fiducia- Encargo Fiduciario – Administración de Fondos
40	Contrato de Compraventa y Suministros

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 35 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019


3.10.13. Tipo Cuenta por Pagar

CÓDIGO	DESCRIPCION
01	Pago Sin Descuentos
03	Servicios Públicos
06	Contrato de Obra
11	Nómina
14	Viáticos
15	Vigilancia y Aseo
18	Compra de Bienes a Personas Declarantes
19	Compra de Bienes a Personas NO Declarantes
20	Reembolso caja menor
22	Pago no Presupuestal
25	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes
26	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes
29	Servicio a la Deuda SSF
31	Honorarios Personas Declarantes
64	Honorarios Personas NO Declarantes
65	Comisiones Personas Declarantes
66	Comisiones Personas NO Declarantes
67	Arrendamiento Bienes Muebles
69	Arrendamiento Bienes Inmuebles
72	Aportes ESAP
73	Aportes Patronales SSS Salud
74	Aportes Patronales SSS Pensiones
75	Aportes Cajas de Compensación
76	Aportes ICBF
77	Aportes SENA
78	Compra de Vehículos
80	Compra de Combustibles
82	Compra de Bienes Raíces
84	Transporte Terrestre de Pasajeros Persona Jurídica
86	Restaurante Hotel y Hospedaje
88	Aportes Cesantías
89	Aportes SSS ARP
90	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos
91	Otros Pagos con Descuentos
92	IVA Asumido Régimen Simplificado
016	Cierre de caja menor
052	Legalización Anticipo, Pago anticipado o avance

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 36 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

3.10.14. Atributos de líneas de pago

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
01	ANTICIPO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
02	BYS PAG POR ANTCPDO - BIENES Y SERVICIOS
03	ENCARGO FIDUCIARIO
04	FONDOS ADMINISTRADOS
05	NINGUNO
06	FIDEICOMISO
07	CAJA MENOR
08	PRESTAMOS
09	REEMBOLSO CAJA MENOR
10	ANTICIPO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
11	RECURSOS FONPET POR DISTRIBUIR
12	CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES
13	BYS PAG POR ANTCPDO - SEGUROS
14	BYS PAG POR ANTCPDO - ARRENDAMIENTOS
<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
15	BYS PAG POR ANTCPDO - IMPRESOS, SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES...
16	BYS PAG POR ANTCPDO - HONORARIOS
17	BYS PAG POR ANTCPDO - ADMON Y EMISIÓN TIT VALORES
18	BYS PAG POR ANTCPDO - INTERESES
19	BYS PAG POR ANTCPDO - COMISIONES
20	BYS PAG POR ANTCPDO - MANTENIMIENTO
21	BYS PAG POR ANTCPDO - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS
22	BYS PAG POR ANTCPDO - ESTUDIOS Y PROYECTOS
23	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE
24	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA PARA INVERSIONES
25	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN
26	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL GOBIERNO GENERAL
27	PRESTAMOS CONCEDIDOS A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS
28	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA - SERVICIOS
29	EXCEDENTES FINANCIEROS
30	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO-SUELDOS Y SALARIOS
31	CESANTÍAS
32	VACACIONES
33	PRIMA DE VACACIONES
34	PRIMA DE SERVICIOS

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 37 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

<u>35</u>	<u>CRÉDITO A EMPLEADOS</u>
<u>36</u>	<u>GMF-GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS-GTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</u>
<u>37</u>	<u>GMF-GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS-GTOS OPERACIÓN</u>
<u>38</u>	<u>ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y UNIVERSIDADES ESTATALES</u>
<u>39</u>	<u>DEVOLUCIÓN AHORRO VOLUNTARIO SENA</u>
<u>40</u>	<u>BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS</u>
<u>41</u>	<u>EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL SIN FLUJO</u>
<u>42</u>	<u>CORTO PLAZO</u>
<u>43</u>	<u>LARGO PLAZO</u>
<u>44</u>	<u>FINANCIAMIENTO BANCO DE LA REPUBLICA</u>
<u>45</u>	<u>OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - CORTO PLAZO</u>
<u>46</u>	<u>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - LARGO PLAZO</u>

4. ANÁLISIS REPORTES

Los registros creados desde un proceso de carga masiva pueden ser verificados por la Web de Reportes o por el listado que dispone el módulo de CEN (Centralizador).

El primero desde la Web de reportes, “Comprobante” detalla cada una de las características de un documento específico generado en cualquiera de las diferentes instancias presupuestales; Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Compromiso, Radicación de Soportes, Obligación y Orden de Pago.


El segundo desde el módulo CEN, a través de “Listados” presenta los principales datos de cualquiera de los tipos de documentos generados en la cadena presupuestal, a partir de la selección de los criterios “Filtros” que el usuario considere necesarios.


4.1. Reportes de Comprobante.

Cada una de las instancias de la cadena presupuestal debe imprimir el soporte físico de los registros generados en el sistema SIIF Nación con el fin de verificar todos los detalles del documento, para posteriormente respaldar dicha operación presupuestal con la firma del responsable o jefe de área.

4.1.1. Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Corresponde al **Perfil:** Gestión Administrativa o Gestión Presupuesto de Gastos generar el reporte de la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal, ingresando por la **Ruta:** Reportes / EPG / Solicitud de CDP / Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 38 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06 Vigente a partir de: 04 ABR 2019

	REPEPG001	Usuario Solicitante: MH150101-107 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-01-000	MH150101-107 MH150101-107 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central
		Fecha y Hora Sistema: 2019-02-01-6:13 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Numero.:	11019	Fecha Registro:	2019-01-31	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central		
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	75.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	75.000.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO						
				Total:	75.000.000,00	0,00	75.000.000,00
Objeto:	Adquisición de maquinaria ABC						

Firma Responsable


Página 1 de 1

4.1.2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Corresponde al **Perfil** Gestión Presupuesto de Gastos generar el reporte del certificado de disponibilidad presupuestal, ingresando por la **Ruta**: Web Reportes / EPG / CDP / Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	54317	Fecha Registro:	2017-02-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	3.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	3.500.000,00	Saldo x Comprometer:	3.500.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Numero:	53317	Fecha Registro:	2017-02-22	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC..	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMET ER	VALOR BLOQUEADO
16 ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC-EPFAC	A-2-0-4.4-15 PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Nación	10	CSF						
						Total:	3.500.000,00	0,00	3.500.000,00	3.500.000,00
Objeto:	COMPRA DE CARTUCHOS EPFAC - CPA No 02									

Firma Responsable

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 39 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06 Vigente a partir de: 04 ABR 2019

Firma Responsable

4.1.3. Compromiso Presupuestal de Gasto.

Corresponde al **Perfil** Gestión Presupuesto de Gastos generar el reporte del compromiso presupuestal, ingresando por la **Ruta**: Web Reportes / EPG / Compromiso / Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.


REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 2319 de fecha 2019-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Numero:	719	Fecha Registro:	2019-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	1.222.447,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	1.222.447,00	Saldo x Obligar:	0,00		
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	134510000	Razon Social:	Tercero Juridico Prueba 13451			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA									
Numero:	18329	Banco:	BANCO PRUEBA 172		Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	187180	Nombre:	Nombre 1 135988 Otros Nombres 135988 Apellido 1 135988 Apellido 2 135988		Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
CAJA MENOR					DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	MEMO SIN	Tipo:	ORDEN ADMINISTRATIVA	Fecha:	2019-01-09
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Nación	10	CSF					
						1.222.447,00			
Total:						1.222.447,00		1.222.447,00	0,00

Objeto:	FRA. NO. 1839802 DE DICEL, POR EL SERVICIO DE ENERGIA PRESTADO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, AL TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE LA UNIDADGESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
---------	---

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-09	1.222.447,00
					0,00 NINGUNO

4.1.4. Radicación de Soportes.

Corresponde al **Perfil**: Central de Cuentas por Pagar la generación del reporte de la radicación de soportes por la **Ruta**: Web Reportes / EPG / Cuenta por Pagar / Cuenta por Pagar – Comprobante.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 40 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019



REPEPG005

Usuario Solicitante: MH150101-107 MH150101-107 MH150101-107
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-01-000 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central
 Fecha y Hora Sistema: 2019-02-01-6:22 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Numero:	3119	Fecha Registro:	2019-01-31	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central		
Estado:	Tramitada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Pago Sin Descuentos	Nro. Compromiso:	8819	Nro. Cdp:	10719
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	60.750.000,00	Valor Iva:	14.250.000,00	Valor Total:	75.000.000,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificación:	800072977	Razon Social:	Administración Descentralizada Establecimiento Publico Prueba 5				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
6	OFICIO
9	CONTRATO
17	FACTURA
31	ACTA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
1	ACTA	2019-01-31


Objeto.:	Maquinaria ABC
----------	----------------

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 1

4.1.5. Orden de Pago Presupuestal del Gasto.

Corresponde al **Perfil**: Pagador central o regional, generar el reporte de la orden de pago por la **Ruta**: Web Reportes / EPG / Orden de Pago / Orden de Pago Presupuestal – Comprobante.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 6	Página 41 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06 Vigente a partir de: 04 ABR 2019

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	1289619	Fecha Registro:	2019-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	119	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2019-01-15	Código de Referencia:	04500057700001289619		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.393.655,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	2.393.655,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	2.393.655,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	2.393.655,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números			No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	134510000	Razón Social:	Tercero Juridico Prueba 13451	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA								
Número:	16329	Banco:	BANCO PRUEBA 172	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	1841042	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2019-01-01
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final								

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / A-02-02-02-008 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA													
	Nación	10	CSF	2.393.655,00	0,00	2.393.655,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-14	2.393.655,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 1

4.2 Listados de Documentos




Mediante este tipo de listados el usuario puede obtener de manera agregada las operaciones realizadas en cada una de las instancias de la cadena básica de ejecución presupuestal. Para visualizar los listados el usuario debe ingresar por la **Ruta:** CEN / EPG / y aquí tiene la opción para ver el listado de: Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Compromisos, Obligaciones, y Órdenes de Pago.




Una vez se ingresa a la ruta requerida, el sistema presenta unos filtros de búsqueda, los cuales deben ser diligenciados por lo menos los filtros de fecha de registro Inicial y fecha de registro final, luego se da clic en el botón “Ver Consulta”.

CENEPG039

Configuración






Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de Creacion	Estado	Dependencia	Dependencia Descripcion
119	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 09:39:20	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
219	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:24:33	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
319	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:27:47	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
419	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:44:44	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
519	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 08:03:37	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
519	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 08:03:37	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
619	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 16:48:57	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
719	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 17:05:26	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
819	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 17:16:21	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATI
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC
1019	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:08:25	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC
1019	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:08:25	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC
1019	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:08:25	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANC


Campo: Operador: Valor: Y/O:

1:

2:

Dentro de esta pantalla, en la parte inferior se pueden utilizar los filtros seleccionando opciones en "Campo", "Operador" y "Valor", luego se presiona el botón de búsqueda  y el sistema trae la información. Si es necesario incluir un nuevo filtro, se puede ingresar información en la línea 2, e igual se selecciona "Campo", "Operador" y "Valor", para este caso se debe seleccionar el campo **Y/O:** la opción "Y" o la opción "O" y se presiona el botón .

Una vez el sistema muestre la información, presionando el botón  se puede exportar a Excel la información.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6		Página 44 de 45	
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto		Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06	
			Vigente a partir de: 04 ABR 2019	

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de Creacion	Estado	Dependencia	Dependencia Descripción	Rubro	Descripción	Fuente	Recurso	Situación	Valor Inicial	Valor Oper.
119	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 09:39:20	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	2,393,655.00	0.00
239	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:24:33	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	884,850.00	-454,112.00
319	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:27:47	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	288,305.00	0.00
419	2019-01-08 00:00:00	2019-01-08 10:44:44	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	44,872,934.56	0.00
519	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 08:03:37	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	58,659,020.43	0.00
519	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 08:03:37	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	4,164,765.57	0.00
619	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 16:48:57	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	61,600,000.00	0.00
719	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 17:05:26	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	1,222,447.00	0.00
819	2019-01-09 00:00:00	2019-01-09 17:16:21	Generado	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	37,760,000.00	0.00
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANO	A-01-01-01-002-001-02-1	COMISIÓN DE SERVICIOS	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	52,239,424.00	0.00
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANO	A-01-01-03-019	PRIMA DE INSTALACIÓN EN EL EXTERIOR	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	13,327,600.00	0.00
919	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:02:45	Generado	B	GRUPO TALENTO HUMANO	A-01-01-03-020	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN EL EXTERIOR	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	57,419,116.00	0.00
1019	2019-01-10 00:00:00	2019-01-10 14:08:25	Generado	R	GRUPO TALENTO HUMANO	A-01-01-01-002-001-02-2	COMISIÓN DE ESTUDIOS	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	37,822,496.00	0.00

NOTA 11: todos los reportes pueden ser exportados a Excel o PDF, sin embargo, por ningún motivo debe ser ajustada o modificada la información que estos contengan, dado que invalidará el documento como soporte de las operaciones financieras realizadas en el Sistema SIF Nación y se constituye en una falta gravísima, acarreado el delito de falsedad en documento público.

5. ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS

Se encuentran señaladas dentro del cuerpo del documento para dar mayor claridad y facilidad durante el desarrollo transaccional.


6. NOTAS Y ADVERTENCIAS

Se encuentran señaladas dentro del cuerpo del documento para dar mayor claridad y facilidad en el desarrollo transaccional.

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

7.1. Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.

7.2. Resolución CGN 620 del 26 de noviembre de 2015 “Por la cual se incorpora el Catalogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno”.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	GUIA No. 6	Página 45 de 45
	Cargas Masivas Ejecución Presupuestal del Gasto	Código: 95.1 PF – MDNSGDF - G006 - 06
		Vigente a partir de: 04 ABR 2019

- 7.3. Manual para cargas masivas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. [http://www.minhacienda.gov.co/ SIIF Nación/Ciclo de Negocios/Cargas Masivas/Manuales](http://www.minhacienda.gov.co/SIIFNación/Ciclo%20de%20Negocios/Cargas%20Masivas/Manuales)
- 7.4. Circular 013 del 17 de febrero de 2016 emitida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se informa la modificación de la transacción de la creación de la orden de pago presupuestal del gasto.
- 7.5. Circular externa 22 del 09 de abril de 2016 emitida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se informa la modificación de la estructura de la carga masiva de deducciones al crear la obligación.
- 7.6. Circular externa 057 del 04 de noviembre de 2016 emitida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se informan las modificaciones al módulo presupuestal de Gastos.

8. ANEXOS

No aplica

9. DEFINICIONES

No aplica